

Horas de oficio:
Dirección: de 8 a 7
Administración: de 12 a 1 y de 6 a 7

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos n.º 35
Teléfono: 303
Domicilio:
San Francisco n.º 7

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife, (Capital) de la Provincia de Canarias

Martes 15 de Marzo de 1921

Propietario:
Acción Social Popular

Director:
Adolfo Felices Mora



Rogad a Dios por el

Excmo. Señor Don Eduardo Dato Iradier

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina,

que fué vilmente asesinado en Madrid a las 8 y 20 de la noche del día 8 de los corrientes

El Excmo. señor Gobernador Civil de esta provincia, en nombre del Gobierno de Su Majestad, y el Partido Conservador de Tenerife;

Ruegan se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a los solemnes funerales que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles 16 del actual a las 10 de su mañana en la Parroquia Matriz de esta capital, favor por el que quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife 12 de Marzo de 1921.

Los Eminentísimos señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Movimiento social

Nuevo regimen de casas baratas

El anterior ministro del Trabajo, señor Cañal, ha presentado a las Cortes un proyecto de ley para el fomento de la construcción de casas baratas. El proyecto, elaborado por el Instituto de Reformas Sociales, es una variante y ampliación del que en Noviembre de 1919 presentó también al Parlamento el ministro de la Gobernación, señor Burgos y Maza, y que por las vicisitudes de la política, que en nuestra Patria, desgraciadamente, es tan fértil en cambios, no pudo obtener la sanción legislativa necesaria.

En este lapso de tiempo que media entre ambos proyectos, el problema de la casa barata se ha agravado, sobre todo en las grandes poblaciones, donde el enorme encarecimiento de los alquileres y la carencia de viviendas, motivada por el exodo rural hacia las poblaciones, ha adquirido caracteres verdaderamente trágicos. Deber, es, pues, de los gobernantes y de cuantos de veras se interesan por el bien social, acudir con toda firmeza de medidas legales y justas a la resolución de la dificultad que para la vida de las clases modestas representa tal estado de cosas; porque la carencia de viviendas, según la bárbara ley económica de la oferta y la demanda, ha producido una subida tan desmesurada en los alquileres, que hoy puede decirse que el inquilinato absorbe la mayor parte de los ingresos de un presupuesto de clase poco acomodada. La ley vigente de casas baratas, de 12 de Junio de 1911, que fué un acierto en su tiempo, ha venido a resultar un tanto anticuada por el paso de los años, que en las condiciones actuales de la vida hace envejecer rápidamente las leyes y las instituciones que antaño tenían una estructura al parecer más fuerte y segura. Hay que decir también que a las incitaciones de aquella ley benéfica no han respondido los elementos sociales que parecían más obligados a ello, como son las Cajas de Ahorro, los Montes de Piedad y el Banco Hipotecario, invitado por la ley para hacer préstamos con garantía hipotecaria y en condiciones de absoluta seguridad, a las cooperativas constructoras de casas baratas, y que no les han hecho, salvo muy contadas y muy honrosas excepciones. Esta falta de cooperación por la vivienda popular, obligó al legislador a reformar la ley, autorizando también a las particulares para hacer aquellos préstamos, ya que las instituciones sociales de ahorro y de crédito no les hacían;

pero, a pasar de todo, lo cierto es que el dinero no ha sido en cantidad suficiente a las mencionadas cooperativas constructoras, y ha sido preciso ensanchar el molde de la ley para que sea el propio Estado quien les facilite el dinero, con una generosa previsión, que desgraciadamente se ha hecho muy débil en nuestra Patria.

El problema de la casa barata es sustancialmente un problema de crédito. Las cooperativas tienen facilidad para organizarse, así como para estudiar las condiciones técnicas, jurídicas y financieras de la institución; pero es natural que, hallándose constituidas por personas que la propia ley exige que sean de condición económica modesta, les falte el dinero, sin el cual no pueden hacer las cosas. El régimen de casas baratas reconoce a las cooperativas personalidad y garantías suficientes para contratar estas prestaciones; pero tan bellas disposiciones se esterilizan ante la rutina, la desconfianza, la ignorancia y la inconsciencia de estas instituciones de ahorro, organizadas arcaicamente y a las que más que administradoras de la previsión popular parece que correspondiera el título de asesoradoras judiciales de sordido interés.

El nuevo proyecto recientemente leído a las Cortes por el señor Cañal, obra del sereno estudio y fruto de la experiencia del digno jefe de la Sección de Casas Baratas del Instituto de Reformas Sociales, don Salvador Crespo, tiende a facilitar la construcción por varios procedimientos. Es el primero la autorización al Estado y a los organismos de administración local para vender a bajo precio o a censo, o para ceder gratuitamente terrenos aptos para edificación de casas baratas; también se autoriza a los Ayuntamientos para realizar por sí mismos la construcción con recursos procedentes de empréstitos especiales.

Se mantienen en vigor las exenciones tributarias que el actual régimen reconoce a las casas baratas, extendiendo este beneficio y procurando ponerlo a cubierto de las trabas verdaderamente paralizantes de la burocracia. Pero la esencia del proyecto está en la autorización que se concede al Ministerio del Trabajo para que, con el informe del Instituto de Reformas Sociales y previo acuerdo del Consejo de Ministros en cada caso, pueda otorgar préstamos con garantía hipotecaria amortizable en un plazo que no exceda de treinta años, con destino exclusivo a la construcción de

casas mediante un interés anual de tres por ciento a favor del Estado. Para la efectividad de los préstamos queda autorizado el Gobierno a emitir y negociar Deuda pública interior amortizable, mediante el tipo que acuerde el Consejo de Ministros.

Novedad también interesantísima del nuevo proyecto es la garantía de renta a los propietarios de casas baratas que lesedificaron para destinárselas a alquiler. Consistirá este beneficio en el abono que haga el Estado a los propietarios de las fincas de la diferencia existente entre el producto de la casa, según el presupuesto que apruebe el Ministerio del Trabajo al concederse la calificación legal, deducidos los gastos que se calculen para su conservación, y el seis por ciento como máximo del coste de los terrenos y de las obras de urbanización y construcción, teniendo en cuenta siempre el interés medio que produzca el capital empleado en construcciones análogas en la localidad, sin que esta diferencia pueda exceder nunca del tres por ciento.

Es también plausible la novedad referente a la expropiación forzosa que en beneficio de la construcción de casas baratas se reconoce en este proyecto de ley. Según ella, el Ministerio de Trabajo, previo informe del Instituto de Reformas Sociales y a la instancia de uno o varios constructores de casas baratas, podrá declarar de utilidad pública la ejecución de determinados anteproyectos, siempre que en la localidad de que se trate se sienta la urgente necesidad de construcciones de esta clase, demostrada en un expediente instruido con toda sujeción de garantías. Con esta precaución se reconoce la supremacía del bien social sobre el individual y se aplica el régimen de casas baratas a aquella doctrina de la economía cristiana, elemental ya desde los tiempos de Santo Tomás de Aquino, de reconocer en el derecho de propiedad limitaciones impuestas por la función social que toda propiedad debe tener.

Finalmente se conservan en el nuevo proyecto, con ligeras variaciones, las normas de la ley actual sobre abono de intereses de los empréstitos que contrastan las cooperativas y sobre la subvención directa por parte del Estado, así como las reglas concernientes a la intervención de los Ayuntamientos en la organización de los servicios, con las necesarias ampliaciones.

Tal es, en líneas generales, el importantísimo proyecto que las Cortes tienen ahora a deliberación. Muy de desear sería que pronto alcanzase la sanción parlamentaria para que sus beneficios no se hicieran esperar, y para ello convendría que nuestras organizaciones sociales interesen de los diputados y senadores la mayor atención al proyecto que por la solidez de su estructura económica y ju-

ridicia y, sobre todo, por su excelente orientación social, está siendo muy elogiado por quienes entienden de estas cosas.

Froilán León.

Crónica médica

Alcohol y trabajo

El uso de las bebidas alcohólicas disminuye y perturba el trabajo mental y muscular.

Hoffman, autor de cuentos fantásticos, sobreexaltado a su grado con frecuentes libaciones alcohólicas, pasaba muchas noches en la taberna, completamente embriagado, y a esto fué debido que sus producciones literarias fueron mucho pocas en los últimos años de su vida.

El Edgardo Poe se veía la influencia perniciosa del alcohol, que se manifiesta por alucinaciones y terrores expresados en sus escritos. Y así se pudiera citar otros muchos, víctimas del alcoholismo.

Pero las bebidas alcohólicas, tampoco son alimentos, pues no aumentan el trabajo muscular del que las consumen. La experiencia de Mr. Chaveau es muy demostrativa: Un perro en un campo de mover una rueda de aillar recorria diez kilómetros en una hora, añadiendo azúcar a su alimentación en un tercio, pero si se sustitua una parte de este azúcar por su equivalente isodinámico de alcohol (49 gramos), el animal solamente hacía un recorrido de siete kilómetros en el mismo espacio de tiempo.

Lo único que parece resultar, como factor económico, en el uso moderado del alcohol, es la disminución del gasto o pérdida calórica de las sustancias albuminoides. Por esta causa pueden los alcohólicos aumentar al gún tanto en su peso; pero conjuntos desórdenes en los órganos, jorantos trastornos en las funciones más importantes de la economía! Lo mismo que un malhechor va dejando por su camino los mayores destrozos.

El antiguo filósofo Anaxágoras escribía: «La vida produce tres clases de fruto: el placer, la embriaguez y el arrepentimiento. Cuanto más beba uno, más se le irritan las fucos, su mente se altera, se le trastorna el corazón y no conoce medida, porque le gana la sed, se aumenta; la razón se embota, y con frecuencia concuete por dar el herrido y afrentoso espectáculo de ponerse en cierto modo por debajo del nivel de los brutos. (Chilone, «Higione de las edades.»)

Por consiguiente, los gobiernos, las familias y los individuos, deberán establecer campañas antialcohólicas en bien de la salud y de la Higiene.

Eustaquio Leroño

Los alemanes en España

Gran empresa editorial

Leemos en un importante diario de Madrid:

«Un poderoso trust alemán proyecta instalar en España una gran empresa editorial a base de fabricar papel. El proyecto está en vías de realización, y ha elegido la provincia de Santander para instalar las imprentas y la primera fábrica, para lo cual traerán la maquinaria de una fábrica que está cerrada. Montan montan la fabricación de pastas, elaborarán el papel con pastas extranjeras. Luego con las que fabriquen en España.

El proyecto se ha planeado con vistas lejanas a la posibilidad de otra guerra y de dificultades actuales para la exportación de productos alemanes. De este modo, los capitales europeos no se verán forzados a pagar los tributos de guerra que les han impuesto los aliados y podrán competir con ellos.

Dicho periódico añade que el alma de esta empresa es el alemán Hugo Sinnes, poseedor de dos mil millones de marcos, y que el proyecto tiene muchas ramificaciones y cuenta con poderosos auxiliares españoles.

Ameno y curioso

Los diamantes del Arkansas

Recientemente se ha descubierto en el Arkansas una mina que promete ser importantísima. Ya se han extraído de ella 2.000 diamantes, que, al decir de los peritos, no tienen nada que envidiar a los del África del Sur. Uno de los últimamente recogidos pesa 18 quilates.

Hace algún tiempo que los habitantes del país advirtieron la existencia de esas piedras preciosas e intentaron excavar en gran escala los terrenos diamantíferos, pero la Compañía que se formó no encontró entre los financieros el apoyo necesario.

Ahora un grupo de capitalistas ingleses se ha interesado en el negocio, aportando 10 millones de chelines con lo que la Sociedad ha podido instalar maquinaria moderna y comenzar los trabajos de una explotación seria e intensiva.

Del Ilmo. obispo de Tenerife

Una elocuente Carta Pastoral

(Conclusión)

Incapaces, por otra parte, de comprender cómo al reino de Dios ante-violencia y que no pueden poseerlo la carne y la sangre, porque, en expresión del Apóstol, no consisten en los regalos de la comida y bebida, sino que para conquistarlo es preciso hacernos aquella violencia, levantándonos sobre la carne y pisando sus apetitos y concupiscencias, para que el espíritu vuele libre a su conquista, rehúsan cobardemente el esfuerzo y sacrificio, para engolfarse en los asuntos e intereses de la materia. Su fe y conocimiento de los deberes espirituales, cual semilla caía entre espinas y sofocada por ella, se hechan en olvido, desaparecen relegadas al último término de las cosas que pueden importarle, para no dedicarle más atención que la propia de las inútiles y baldías, ni otro tiempo más que aquel que tal vez les faltará a le último de su vida. Entonces, olvidados o ignorantes de las excelencias del precepto y de su recto cumplimiento, o le abandonan por completo o le suman plan para mayor desgracia suya, porque, a pesar de que pudieran conocer el don y apreciar su excelencia, prefirieron las tentaciones de su olvido y de la ignorancia a los replandores de la luz. Y a esta ignorancia voluntaria debe atribuirse su negligencia y pecado; como a la ignorancia de los judíos atribuyéndose los Apóstoles el horrible delito que cometieron. S. Pedro predicaba en su primer sermón: «Vosotros negasteis al Autor de la vida... yo bien sé que habéis sido por ignorancia lo que habéis hecho...» (1) S. Pablo escribió a los Corintios: «... porque, si le hubieran conocido, jamás hubiesen crucificado al Señor de la gloria» (2) y afirmaba el Salvador, al interceder por los que le crucificaban «... porque no saben lo que hacen» (3) de mismo modo que antes, junto al pozo de Jacob había atribuido a la ignorancia de la Samaritana el desdén de la mujer hacia su persona «Si conocieras el don de Dios y quien es el que te pide de beber, puedes ser que tu hubieses pedido a él y él te hubiera dado agua viva» (4) y en otra ocasión y con lágrimas en los ojos lamentaba la desgracia de Jerusalén por no haber conocido el tiempo de su visita: «... por cuanto has desconocido el tiempo en que Dios te ha visitado.» (5)

Estudiando con alguna atención estos pasajes, perfectamente aplicables a nuestra materia, comprendemos que todos se refieren a una ignorancia que no excusa de culpa, pues el mismo Salvador una vez pide perdón del pecado que con ella y por ella se comete: «Padre perdónalos...» y otra se manifiesta al comover ante los terribles castigos que han de caer sobre los culpables, castigos de la justicia divina que anuncia y describe en el mismo lugar. (6) Y más claramente lo significa, cuando afirma terminantemente que el que cree que se aborrecen a él y a su Padre obras tales, cuales ningún otro ha hecho, no tienen excusa de sus pecados. (7)

Finalmente es muy de notar que al mismo tiempo que acusan y reprueban el pecado, ofrecen al pecador la gracia del perdón: «Santificado y convertido...» (8) «Lad, pues, palitras y convertíos, a fin de que se borren vuestros pecados.» (9) El Salvador contesta a la mujer llamada a la gracia de la conversión a la desdenosa Samaritana. Porque ama a Jerusalén hora ante las mañes que la amenaza y quiere evitar a los individuos los castigos que han de venir sobre la ciudad y en la cruz intercede y pide perdón por sus propios verdugos.

Del mismo modo la Iglesia, que ve en su divino Esposo el modelo de su conducta, aunque despreciada y ofendida por la rebeldía de muchos de sus hijos que la desobedecen, descubre en la misma ofensa y en aquellas palabras de su Maestro: «No son los sanos los que necesitan de médico, sino los enfermos; la desgracia y mayor necesidad de los que quieren curar y en la desgracia título más eficaz y valedero para excitar su clemencia y compasión y esperar gozo y satisfacción más para el momento en que se rindan y conviertan.

Por esto no se cometa su amor con intimar simplemente el precepto, sino que por medio de sus ministros lo explica y lo expone a la consideración de los hombres, para que éstos se persuadan y atiendan no tanto a los falsos motivos que puedan apartarlos de su deber, como a las causas justas y razonables que al mismo los inducen; mejor que a la dificultad de su cumplimiento, al auxilio de la gracia que ayuda y a la inmensidad de la misericordia que se promete; más bien que a la humillación del acto y a la confusión y vergüenza que deben acompañarle, a la necesidad del mismo, a la excelencia de sus efectos y a la nobleza a que levanta; an-

tes que a la amargura de la medicina, a la gravedad del mal que cura y a la dulzura y suavidad de sus efectos no tratan a la supuesta severidad del juicio, como al carácter de nuestro médico, pastor, amigo, hermano y padre que reviste el juez; y más bien que arredrarse ante la necesidad de renunciar las cosas que aman, se dedican a dejarlas, considerando que fueren la causa de su desgracia, sea de su remordimiento o, obligado para su salvación, peligro y cambio seguro de su eterna condenación.

De esta manera procura nuestra Madre facilitar a sus amados hijos el cumplimiento del primer precepto y más necesario de los deberes que les imponen en nombre de Jesucristo.

Los medios de que sirve para conseguirlo, dan a conocer su vi o labores y la importancia del precepto. Invitados a especial recogimiento, durante el cual multiplican sus trabajos de predicación y más a menudo pone a su consideración las enseñanzas del evangelio, la doctrina y los ejemplos del divino Redentor, su celo por la salvación de los hombres, sus trabajos, cansancio, sudores, milagros, humillaciones, desprecios y persecuciones, pasión y muerte, para hacerles detentar la culpa y el pecado que fueron su causa y motivo y para que, detestados, quieran destruirlo y arrojarlo de su alma, mediante una confesión humilde y dolorosa, que les haga resucitar con Cristo, para vivir la vi a de la gracia en el tiempo y de la gloria en la eternidad.

«¿Cómo no afirmar que, sólo la ignorancia de la desgracia en que el pecador tiene sumido al hombre y de la impudorable dicha y felicidad que tan fácilmente pueden conseguir confesándose debidamente, puede ser parte del hombre la causa que le aleja de la conversión?»

Comprendiendo nuestros muy dignos y amados cooperadores en el sagrado ministerio y encendiéndolos en el celo y desos de la salvación de las almas, se esfuerzan por apartar sumamente obstáculo con los demás que se puedan oponer.

Enseñan constantemente a los que están confiados la suma conveniencia y absoluta necesidad que tiene el pecador de purificar su alma en las aguas de la Penitencia y después de instruído en el modo más fácil posible de cumplir el precepto, prestans con la paciencia del periclitante que espera, des a y se afana por la salvación de su hermano.

El ejemplo del divino Maestro fatigado del camino, como tal vez lo estaréis vosotros V. H. H. por las ocupaciones del ministerio, sentado junto al pozo de Jacob y esperando a la mujer cisalita tan desconfiada de lo que iba a sucederle con el agua que bebía, siembra en el alma de cada uno de vosotros un espíritu de esperanza, admirada después de su abdicación, ganada y cautivada por su amabilidad y convertida en apóstol y predicadora del Mesías, podrá señalar vuestra ocupación principal en todo el tiempo del cumplimiento pasual y de todo el día; aleutará vuestras esperanzas de convertir a cuantos os rodean y trat a como el Redentor y trató a su madre y penitente y os hará comprender cómo el alimento que os dará vuestro celo espiritual y os dará fuerza para que podáis alimentar a los demás, es otro que hacer la voluntad de nuestro Padre celestial.

«Penetrense nuestros muy amados hijos de que en el tribunal de la penitencia os espera Jesús e: la persona de su ministro; en aquel mismo celo a la dispensación de lo que os toca en el ministerio de los pecadores y que los hacen mirar como propios los pecados, que por esto, como si a él le oprimiesen, desea verlos libres de la pesada carga, convencido de que, al absorberles escribe en el libro de la vida con propio nombre el de su hermano perdonado, llena de alegría a los moradores del cielo y de gloria a Dios.»

Mientras pedimos al señor que con su gracia y su eficacia nos sea de ayuda de todos, inclinados a la dispensación con verdadero celo y amor, os acordamos con santa avidez el beneficio que su infinita misericordia que quiere perdonarnos, como prenda de nuestro deber y del amor que os profesamos en Cristo os damos nuestra paternal bendición. En el nombre de Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Amen.

Dado en nuestro Palacio de La Laguna a 15 de Febrero de 1921.

GABRIEL, Obispo de Tenerife.—Por mandato de S. S. I. el Obispo, mi Señor, RUBINO NOALES Vico-Silo.

1. Act. II, 17 y 18.
2. I. Cor. II, 8.
3. Luc. XIII, 34.
4. Juan. IV, 10.
5. Luc. XIX, 44.
6. Jud. XIX, 24 y 24.
7. Juan. XV, 22 y 24.
8. Act. III, 19.

Un histórico lugar

Su Majestad el Rey y la Cueva de Covadonga

Recientemente recibió en audiencia Su Majestad el Rey a una Comisión del Cabildo de Covadonga, formada por el doctor don José Comas Pérez y por el magistrado don Samuel F. Miranda Gutiérrez, y a la que acompañaba el arquitecto señor G. Lomas.

La visita tuvo por objeto dar cuenta a Su Majestad de los propósitos del Cabildo para engrandecer aquel histórico sitio.

«En los últimos años—dijo uno de los secretarios al-Monarca—hemos visto con consuelo acrecentarse la devoción a la Virgen, muy particularmente entre los militares que dejan allí sus cruces y espadas como ofrenda, y la nobleza española y las clases acomodadas, que acuden con emocionada reverencia.

Pero desea el Cabildo que las clases populares puedan hacer ostentación de estos mismos amores, lo que exige la habilitación de albergues acomodados a los recursos de la clase media, obrera y menesterosa, ya que los existentes no llenan estas necesidades.»

El Rey mostró su asentimiento a estas iniciativas expresando su opinión favorable a la construcción de hospederías en lugares que no alteren ni perjudiquen la emoción de aquellos paisajes. Se interesó también Su Majestad por la reforma de la Santa Cueva, preguntando si ya existía el propósito de modificar su estado actual en el sentido de mayor sim-

plicidad en armonía con la tradición y necesidades del culto, sin olvidar que todo español que va a Covadonga llega con la impresión de ver viva a la Peña donde rebolaron las flechas.»

Examinados por Su Majestad los proyectos del Hostal Faviá, alabó mucho la labor de los arquitectos Lomas y Manchobas, así como el acierto en la elección de emplazamiento.

Los comisionados expusieron luego al Monarca su propósito de pedir el auxilio de los Poderes públicos—ya que la ley del Centenario quedó, en realidad, incomplida—y de solicitar, además, la cooperación de todos los españoles. Ya han conseguido 200.000 pesetas en donaciones; entre ellas figura un donativo de 100.000 del acaudalado asturiano don Rafael Fabián, residente en Puerto Rico.

«Pero también—agregó uno de los comisionados—necesitamos el concurso moral del Rey de España.

Queremos presentarnos en demanda de auxilio a todos los Grandes de España, a los mimados por la fortuna y a todos los españoles residentes en América, invocando su nombre, pidiendo, en nombre del Rey, y si fuese posible ostentando una carta autógrafa.»

El Rey les ofreció su apoyo moral; y en cuanto al último punto, les indicó: «Dejen por escrito a mi secretario la nota de sus deseos, y tengan seguridad de que yo he de hacer lo que parezca de más eficacia.»

La Comisión salió de la Real Cámara llena de admiración y gratitud al Soberano.

Automóviles Lombet.—Teléfono núm. 109.

EL HISTOGENOL NALINE es el RECONSTITUYENTE más eficaz que la medicina dispone. Véase nde en Elixir--Canom-Grulado primidos y Ampollas.



Información del día

Asesinato del jefe del Gobierno

Al Comercio de esta capital
Habiéndose de celebrar mañana, miércoles, solemnidad funeral en sufragio del alma del que fué ilustre presidente del Consejo de Ministros, el Excmo Sr. D. Eduardo Dato, la Cámara de Comercio ruega a todos los Sres. comerciantes de esta plaza tengan a bien cerrar las puertas de sus establecimientos dicho día de 10 a 12 de la mañana, mientras se celebre dicho acto, como protesta al cobarde atentado de que fué objeto.

Maestras, Escuelas públicas, congregaciones religiosas, alumnas y alumnos de todos los centros docentes, que llenaban totalmente el amplio templo.
El acto solemnisimo fué además imponente manifestación de protesta contra el infame atentado, siendo muy felicitados los alumnos de este Instituto y Sección Universitaria, que se han distinguido siempre por su disciplina y por su acendrado amor a la Patria Salúdole atentamente, Cabrera Pinto.

José Hernández, doña Josefa y don Alonso Méndez, don Manuel Naranjo, don Santiago Matos y señora, don F. Aguirre, don Pedro García, don Francisco Quintana, don I. Pocaating, doña Dolores Navarro, doña Emilia Carvajal, don Santiago Curbelo y don Antonio Arsh.

De Hacienda

Table with 2 columns: Don José Pardo de Andra, Don Fernando Sabio, Manuel Alvarez, Luis Martínez, José Galván. Pesetas: 969'75, 295'00, 11.759 62, 39'60, 7.975 83

La asamblea de Ayuntamientos

Según telegrama que ayer recibió el señor Mandillo del alcalde de Madrid, señor conde de Limpias, ha sido aplazada para el día 29 del corriente la asamblea de los Ayuntamientos de capitales de provincia, y poblaciones mayores de 100.000 habitantes, que se celebrará en la corte para tratar de asuntos relacionados con las Haciendas locales, especialmente, con el de la aplicación de la décima sobre las contribuciones de urbana y de industria y comercio para obras y mejoras municipales.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia
En Las Palmas ha dejado de existir en plena juventud, víctima de cruel enfermedad, la señorita Ana Ferrera Quintana.
Su muerte ha sido sentidísima en dicha población, donde era muy apreciada.

Círculo Mercantil

SANTA CRUZ DE TENERIFE
Este Círculo tiene el honor de invitar a todos sus asociados, y al comercio en general, a cerrar sus puertas durante la celebración de los funerales, y como señal de protesta, por el execrable crimen cometido en la persona del ex presidente del Consejo de Ministros el Excmo. Sr. don Eduardo Dato e Iriarte.

DEL ASILO VICTORIA

El presidente del Cabildo Insular
Hace pocos días fué visitado dicho establecimiento por el digno Sr. presidente del Cabildo Insular, don Domingo Sotolaza y Cologan, que recorrió todo el edificio, haciendo grandes elogios del orden que reina en él y de la instrucción que reciben los niños acogidos.

El tiempo

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama, del Observatorio central:
'Tiempo de chubascos en Andalucía y Galicia.'

Un donativo

Se ha recibido para dicho Asilo Victoria, un donativo de 25 pesetas, por mano del inspector de policía señor Encinosa.

Clases de música

Ya han dado comienzo las clases de música que sostiene el simpático Círculo de Escritores y Artistas y que están a cargo del reputado maestro Sr. Reyes Armas, que espera obtener muy buenos resultados, por la aplicación de que dan muestras los niños que reciben instrucción en tan necesaria y útil institución benéfica.

Reas de sociedad

En el Real Club Tinerifeño
Muy animada resultó la reunión que el domingo por la tarde se celebró en los salones del Real Club Tinerifeño, y a la que concurrieron, entre otras, las señoritas de Carnero, Aparici, Massieu, Thomas, Davidson, Baisry, Morales, Ramirez Vizcaya, García, Díaz y Díaz, Carvajal, Díaz Flores, Martín, Friend, Antequera y Ortol.

Viajes

De la Gomera ha llegado el diputado provincial don Leonor Banto Caanova.

POR NUESTROS PUEBLOS DE LA VIDA CANARIA

ICOD

Notas religiosas

En el Centro Icodense continúan con bastante entusiasmo los ensayos del notable «Miserere», a dos voces, de R. Perales, y «Stabat Mater», también a dos voces, de M. Navarro, que por un numeroso coro y con acompañamiento de orquesta, se cantarán desde aquella sociedad en los días del Jueves y Viernes Santo, al raso de las solemnes procesiones del «Gran Poder de Dios» y «Santo Entierro».
Estas preciosas composiciones, se cantarán también, y en esas mismas noches, en la parroquia de San Marcos.

MATANZA DE ACETEJO

Cultos en la Parroquia
Con una solemnidad aquí no acostumbrada, se ha estado celebrando en esta parroquia los cultos de Cinesema.
Sobre todo, los domingos por la noche la concurrencia de fieles es extraordinaria. Es indudable que los elocuentes sermones del Sr. Pérez Cáceres darán el resultado del que se desea, y el Jueves Santo, no nos cabe duda, veremos en nuestra parroquia la más hermosa de las comuniones.

El nuevo cementerio

El lunes próximo darán comienzo los trabajos del nuevo cementerio, en los terrenos de la distinguida señorita Carmen Hernández cedido, en la persona de nuestro virtuoso párroco, a la Iglesia del Salvador. No se habían empezado las obras esperando a que las lluvias pusieran los terrenos en condiciones.

Información militar

Interesantes maniobras

Con el fin de tomar parte con tropas en un ejercicio de fuego real simulado sobre el terreno, acción ofensiva, el regimiento de Infantería Tinerifeña núm. 64 salió en la madrugada de ayer del cuartel de San Carlos, uniéndose en el trayecto del cuartel de Caballería y camino viejo de La Laguna, a las demás fuerzas que componían la columna mixta. Esta, que iba al mando del teniente coronel de Infantería don Isidoro Walls Padial, la integraban, además, del regimiento, tropas de Ingenieros, el Escuadrón de Caballería y una Sección de Sanidad Militar.

LOS SPORTS

Riñas de gallos

En el circo gallo de esta capital se celebraron anteayer las siete peleas del tercer domingo de los contratados entre el partido de Santa Cruz y Garachico.
Triunfó el primero por 4 peleas contra 3 de este último.
Fueron ganadas en esta forma:
1.—Garachico.—Colorado de don Ernesto Huerta con un giro de don Manuel Corvo. Ganó el primero.
2.—Santa Cruz.—Giro de Mario con otro giro de don José Cambreleog. Ganó el primero.
3.—Santa Cruz.—Cambrey de don T. Reyes con un giro de don Ernesto Huerta. Ganó el primero.
4.—Santa Cruz.—Mlado de don Anton Vandewalle con un giro de don Felipe Zamora. Ganó el primero.
5.—Garachico.—Giro de don Bernardo Cologan con otro giro de don José Sicilia (M. Corvo). Ganó el primero.
6.—Santa Cruz.—Colorado de don Ricardo Fuentes con un cambrey de don Fermín González. Ganó el primero.
7.—Garachico.—Colorado de don Antonio Ponte con otro Colorado de don Ricardo Fuentes. Ganó el primero.
Hasta ahora, el partido de Santa Cruz lleva tres peleas de ventaja sobre su contricante.

De interés local

Se baja el precio del pan

Desde el domingo se ha obtenido una nueva rebaja en el precio del pan, pues el kilo que se estaba vendiendo, a 1 peseta 10 céntimos, se expende ahora a una peseta.
Además, los panes de 20 céntimos se han aumentado diez gramos, teniendo, por tanto cada, pieza el peso de 170 gramos.
Mucho nos complace la baja que se ha producido en dicho artículo, que es el de mayor necesidad y seguros estamos que si las bajas de las harinas continúan, también se irán bajando los precios de la panificación, hasta llegar a elaborar piezas que se vendan a menos de 20 céntimos.
Ahora sólo falta que la baja que hemos tenido en el precio del pan se exteriorice también en otros artículos de primera necesidad, cuyos precios actualmente son elevadísimos.

REPORTERISMO LOCAL

ACTUALIDADES

La avenida marítima

Por la Capitanía general ha sido informado favorablemente el proyecto de avenida marítima de esta capital.

Oposiciones

El día 16 del presente mes comenzaron en Madrid las oposiciones para abogados del Estado.

Las carreteras

Conforme nos anticipó nuestra Agencia telegráfica en Madrid, por la Dirección General de Obras públicas se han dado órdenes a las Jefaturas del Ramo en cada provincia para que desde el primero de Abril próximo se prohíba la circulación por las carreteras y caminos vecinales de los carros y carretas arrastrados por tiros de más de cinco caballerías.

Nuevo vapor frutero

En el vapor noruego «Sicilia», que salió anteayer de este puerto, ha embarcado el joven capitán de la Marina mercante don Imeldo Rodríguez López, con objeto de hacerse cargo del vapor «Santa Ursula», construido en los astilleros de Estokolmo por la Casa de Thoresen para destinarlo al servicio frutero entre estas islas.

Transporte aéreo

Se ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento autorizando a la Compañía Marítimo Canaria para colocar un transporte aéreo en la zona marítima terrestre de la playa de Tazacorte, en la isla de la Palma.

El tiempo

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente telegrama, del Observatorio central:
'Tiempo de chubascos en Andalucía y Galicia.'

Aprovechamientos de aguas

D. Alvaro Rodríguez López, en concepto de representante de la sociedad The Norwegian Canary Agriculture Company Limited, ha solicitado autorización para realizar las obras necesarias en la finca denominada Valle de Beuchijuga, para aprovechar las aguas que discurren por el barranco de Santiago, en el término municipal de San Sebastián de la Gomera.

Les que viajan

Procedentes de Cádiz trajo el «Rey Jaime II» a esta capital los siguientes pasajeros:
Don José Pérez, Mr. Henry Van Hentén y señora, don Jesús Cadrés y otro.

Transferecia de crédito

Ha sido autorizada una transferencia de crédito al Ayuntamiento de Tijarafe (Palma) por ptes. 16'30.

Periódicos oficiales

•Boletín oficial de la provincia de Canarias•
Extracto correspondiente al núm. del 7 de Marzo de 1921:
Ministerio del Trabajo (Subsecretaría): Anuncio relativo a los documentos que deben aportar las Sociedades y Centros que teniendo por fines el socorro a sus asociados en casos de inutilidad, enfermedades o defunción, aspiran a obtener auxilio o subvención de dicho Ministerio.
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife: Lista aprobada definitivamente por esta Económica, de los señores socios de número con derecho electoral para senadores.
Juzgados de Partido.—Granadilla: cédula de requerimiento en juicio declarativo de mayor cuantía promovido contra doña Manuela del Castillo Roldán, sobre cobro de 11.030 pesetas.
Las Palmas: Sentencia en juicio declarativo de menor cuantía instado contra los herederos desconocidos de doña Magdalena Brito Cabrera, sobre reclamación de cantidades.
Guía de Gran Canaria: Sacando a subasta una casa terrero, situada en la calle Calvaria, de Gültar.
Administración municipal.—Santa Brígida y Teror: Haciendo público que no se ha presentado reclamación contra la lista de los individuos con derecho de sufragio para compromisarios en la elección de Senadores.
Garachico, Puntallana, Guía de Canaria, Puerto de Cabras, Garafia, Orotava, Tejeda, Telde y Frontera, publicando la lista definitiva de los señores concejales de este Ayuntamiento y de un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes, con derecho a elegir compromisarios para votar senadores.
Puerto de la Cruz.—Anunciando haberse expuesto al público el proyecto de presupuesto ordinario para el venidero año económico.

Gobierno civil

Presupuestos carcelarios

A informe del Cabildo Insular de Tenerife se han remitido los presupuestos carcelarios (1921-22) de los partidos judiciales de esta capital e Icod.

Parque Recreativo

Esta noche concluye la proyección de la extraordinaria película «El misterio de los tres», con los episodios 13, 14 y 15, últimos de dicha cinta, cuya exhibición ha constituido uno de los mayores éxitos cinematográficos de la temporada.

Comunidad de embalses de Tahodio

Sociedad civil

Los Sres. socios que deseen recibir el agua que corresponda a las acciones que posean o representen, se servirán solicitarlo del que suscribe, antes de las 19 del miércoles 16 del actual.

Sucesos en los pueblos

Dos suicidios

La Guardia civil del Puerto de la Cruz comunica por telegrama al Sr. gobernador civil que en la mañana del día 11 del actual desapareció de la casa de don Luis Reverón González, de dicha localidad, la sirvienta Dolores Castro González.

Sirvienta desaparecida

La infeliz mujer es de estado soltera, cuenta 27 años de edad y es natural de la villa de Gültar.

Pan de La Laguna

Elaborado con harina de trigo superior.
El que lo coma un día lo compra siempre.—Se vende en esta capital, calle de la Luna núm. 18.

Ayuntamiento

Las fiestas de Mayo

Para esta tarde a las 4 se halla convocada la comisión organizadora de las próximas fiestas de Mayo, con objeto de continuar sus trabajos.

La Junta del Censo

Presidida por el alcalde, señor Mandillo, y con asistencia de los vocales señores García Cruz, Reyes, Martínez Viera, Pérez Sánchez, Pintor, Cross y Bonnet, celebró ayer tarde sesión la Junta municipal del Censo de población, con objeto de continuar los trabajos relacionados con la formación del censo de población.

VIDA JUDICIAL

Señalamiento para mañana

Juzgado de esta capital; por delito contra la salud pública contra Francisco González y otros tres. Abogado, señor Oramas; procurador, señor Caanova.

Sumario

El juzgado de esta capital instruye los sumarios números 40 y 41 por insultos y amenazas contra una pareja de la Guardia de Seguridad, hallándose detenidos, como presuntos culpables, Melitón Matos, José Rodríguez, Agustín Fitas y Diego Salcedo Martín.

De Correos

Correspondencia de la Península
El vapor «Rey Jaime II», que llegó el domingo a nuestro puerto, trajo la siguiente correspondencia de la Península:
Para esta capital, 9 sacas de correspondencia ordinaria.
Para La Laguna, una saca de la misma clase de correspondencia y otra para la isla de la Gomera.

Casa de Socorro

Dña. Suárez fué asistida de una herida incisa de unos 14 centímetros de extensión, que le interesaba la piel y tejido celular, en el tercio medio del borde externo del antebrazo izquierdo.

SANTIAGO TAULAR

Se ofrece para afinación y reparación de pianos.
Aviso, 1.º Obreros, 24. Callao de Lima núm. 15 moderno.

Los sucesos

Accidente

Ayer tarde bajaba por la cuesta vieja la anciana Micaela González Parrilla, con objeto de dedicarse a la venta ambulante de frutas, teniendo la desgracia de tropezar con una piedra, cayendo al suelo.

Rayerta

Entre Manuel Méndez Rodríguez y Nicasio de la Santa Cruz se produjo ayer tarde una rayerta en la calle de Regla, resultando ambos con varias contusiones en la cara.

Mujer maltrada

Ha sido denunciado José Perera y Pimentel por maltratar a Joaquina Ojeda Martín, por no quererle complacer en peticiones de dinero que le hizo.



Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el sábado: "Alverville", belga, de Matad y Dakar, consignado a Elder, dejó dos pasajeros. Se proveyó de carbón, agua y viveres...

El "Rey Jaime II" Procedente de Cádiz y Las Palmas entró en la mañana del domingo el vapor correo "Rey Jaime II", con carga general y pasaje para esta capital.

El "Sicilia" Consignado a don Álvaro Rodríguez López fundó también ayer el vapor correo "Sicilia", procedente de Londres y Las Palmas, con frutes en tránsito.

Con frutes han entrado el "Tacoronte", de Santa Cruz de la Palma; y el "Guanche", de San Sebastián de la Gomera.

El "Capitán Segarra" Este vapor de la Transmediterránea arribó ayer por la mañana de Barcelona y Las Palmas. Dejó 1 pasajero, conduciendo 7 en tránsito.

Con carga general y 3 pasajeros para este puerto llegó ayer al medio día, atracado al muelle, el vapor inglés "Miami", consignado a Elder Dempster. Será despachado para aquel puerto inglés, con frutes del país.

El "Sancho II" De San Sebastián de la Gomera entró ayer el vapor "Sancho II", con frutes del país.

El "León y Castiello" Procedente de Las Palmas llegó ayer tarde el correo interinsular "León y Castiello". Trajo carga general y 31 pasajeros.

Entrados en estos dos últimos días: "Penerfes", de Garachico, con frutes; "Eva", de la pesca, con pescado; "María de las Nieves", de Adeje, con frutes; "Evarista", de la pesca, con pescado; "Bella Lucía", de Las Palmas, en lastre; "San Miguel", de Las Palmas, con carga general; "Barrera y Lombeta", de Las Palmas, con carga general; y "Victoria", de Candelaria, con frutes.

Boletín religioso

Santoral Día 16, miércoles.—Ayuno. San Julián, mártir. Cultos para el día 16 Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción.—A las 8 y media misa cantada a la Virgen de los Dolores. A las 10 funerales por el alma del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato (q. e. p. d.). A las 6 y media misa de San José y novena de Dolores.

Cultos a Nuestra Señora de las Angustias El domingo último terminaron los cultos, que, dedicados a Nuestra Señora de las Angustias, han venido celebrándose con gran pompa y solemnidad en la Iglesia del Pilar, hallándose colmada la Sagrada Imagen bajo artístico dintel y en abelto y severo trono. Ha correspondido la numerosa asistencia del público, lo mismo que su religiosidad y compostura, al tradicional amor y devoción que desde remotos tiempos viene profesando a esa venerada y milagrosa Imagen de Nuestra Señora. Hay que hacer notar, que no poco han contribuido las dotes oratorias del predicador del Septenario, el misionero del C. de María, R. P. Aureliano Bermejo, poniendo de alto relieve todas las noches los inmensos Dolores de María Santísima; quien una vez más ha sabido hacerse interesante y práctico, captivando la atención del público escogido que la escuchaba, en el que se encontraban bastantes caballeros, por las grandes verdades de vida eterna que ha expuesto con claridad y evidencia y por la unión y convencimiento con que ha logrado desentrañarlas.

Se detiene al autor del asesinato del Sr. Dato Un importante servicio policíaco.—El autor del asesinato del señor Dato.—El plan de los asesinos.—Madrid, 14-12.—(Urgente).—La policía ha practicado un importantísimo servicio, por el que se ha llegado al descubrimiento de todo el plan fraguado para asesinar al señor Dato. En una casa de huéspedes de la ca-

NUESTRO SERVICIO CABLEGRÁFICO INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El autor del asesinato del jefe del Gobierno

Jura el Gobierno

La ceremonia de la jura.—Cambio de impresiones.—Toma de posesión.—Madrid, 14 1930.—Ayer se celebró en Palacio la ceremonia de la jura del nuevo Gobierno.

El acto revistió la solemnidad de costumbre. Después de la jura Su Majestad el Rey hubo breves momentos con el Sr. Alledor y cada uno de los ministros.

El Sr. Cierva y los periodistas A la salida de Palacio, el Sr. Cierva preguntó a los periodistas:—¿Qué impresión ha producido mi entrada en el Ministerio de Fomento? Un periodista le contestó:—Buena, por creerse que usted sostendrá la política del anterior ministro señor Espada.

Bodas de oro de un obispo

Brillante solemnidad religiosa.—El obispo de San Luis de Potosí.—Madrid, 14 1930.—En el Santuario de los Misioneros del Corazón de María se han celebrado las bodas de oro episcopales del obispo de San Luis de Potosí (México) Ilustrmo. Sr. don Ignacio Montes Oca.

Funerales por el señor Dato

En San Francisco el Grande.—Asiste el Rey.—Madrid, 14 1930.—En la Basílica de San Francisco el Grande se han celebrado esta mañana los grandiosos funerales oficiales en sufragio del alma del Sr. Dato.

Consejo de ministros Lo acordado en el primer Consejo de ministros.—Madrid, 15 0 15.—En la Presidencia se ha celebrado hoy el primer Consejo de ministros del nuevo Gobierno.

Del Extranjero

Españoles detenidos París.—La Policía judicial ha detenido a cuatro súbditos españoles, que separaban en la estación de Creay la legada de los trenes procedentes de Hendaya y acaebaban a los españoles que desembarcaban de los mismos, y a quienes se acercaban proponiéndoles una partida de "poker", bi n una partida de "carteta", o trataban de darles el timo de "los perdigones".

Se detiene al autor del asesinato del Sr. Dato

Un importante servicio policíaco.—El autor del asesinato del señor Dato.—El plan de los asesinos.—Madrid, 14-12.—(Urgente).—La policía ha practicado un importantísimo servicio, por el que se ha llegado al descubrimiento de todo el plan fraguado para asesinar al señor Dato. En una casa de huéspedes de la ca-

de de Alcalá número 164, detuvo esta mañana la policía a Pedro Mateu Esalido.

El detenido tiene 24 años de edad, de oficio mat-lúrgico y es natural de Wada (Tarragona). En la Dirección de Seguridad el detenido se confesó autor del atentado contra el señor Dato, en unión de otros dos individuos.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

La detención fué hecha en el momento en que Mateu fué a la casa de huéspedes de la calle de Alcalá a recoger su equipaje, pues aquel mismo día pensaba dirigirse a Barcelona.

En poder de Mateu encontrábase un cheque por valor de 5.000 pesetas. El asesino del Sr. Dato ha dicho que su cómplice Ramón se apellida Casanella. Dicho individuo dice que salió para ir al día 9, al siguiente del atentado.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

Hoy hemos hablado con la dueña de la casa de huéspedes donde se hospedaron los asesinos del señor Dato. Nos dijo que el 11 de Enero llegó Mateu a su casa.

de 30 millones de libras de harina para los pobres de Alemania.

El ejército rojo Helsingfors.—Se desmiente la declaración de los soviets concerniente a la demovilización del ejército rojo. Las clases más antiguas han sido licenciadas; pero, en cambio, se ha llamado a la quinta de 1902 a 1905.

CAMBIOS Libras. . . . . 28 14 Francos . . . . . 50 85 Marcos . . . . . 11'85

En el periódico "La Publicidad" número 14.915 del 13 de Enero de 1921, cuyo día, r'o se publica en Barcelona, leemos: "Los justos prestigios que, por su seriedad, tiene conquistados la Compañía General de Seguros "Hispania" han sido plenamente confirmados como motivo del vil atentado de que, como recordarán nuestros lectores, fué víctima el "chauffeur" de "La Publicidad", don Valentín Otero, la noche del 19 de Noviembre.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

En el momento de ser detenido por la Policía llevaba una pistola montada para dispararla.

¿Que hace falta? ¿Al niño que crece rápidamente? ¿Al estudiante que se cansa fácilmente? ¿A la hija anémica? ¿Al hombre nervioso? ¿A la madre criando? ¿A los convalecientes? ¿A la gente anciana? tomar todos los días algunas cucharaditas de Ovomaltina Dr. Wander

Casa de Salud Médico-Quirúrgica "Costa" Viera y Clavijo núm. 52 Director Doctor Luis Gabarda CIRUGIA GENERAL Y GINECOLOGIA. Cura radical de hernias, apendicitis, operaciones de huesos, tumores, matriz, penhos, vías urinarias, etc. Inyecciones del 606 alemán y francés

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL Camiones Estos chasis auto-Camiones de una tonelada, se encuentran varios en esta isla, prestando a satisfacción de sus propietarios, tanto el servicio de pasaje como el de carga, también podemos suministrar varios Chasis de momento. Para informes completos, acudan a sus Agentes en esta Isla. Viuda e Hijos de A. Ciolia Cruz Verde 10

Optica Médica Lorenzo Villalba Fuentes.—Optico Participa al público en general haber establecido un gabinete óptico en esta capital, calle de Belencourt Alfonso, número 17 (antes San José 6), teniendo los más perfectos aparatos de la ciencia para la graduación y corrección de la vista.

Junta de Obras del Puerto Dirección Facultativa Se admiten ofertas para el suministro de 1.500 metros cuadrados de adoquines, con arreglo al precio y condiciones que pueden verse en las oficinas de esta Dirección, calle de la Marina número 6.

"CEREBUMIL" Fernández Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes. Insubstituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernández & Canivell y C.ª-Montilla

Compañía eléctrica e industrial de Tenerife Sociedad Anónima De conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos de esta Compañía, se convoca a los Sres. accionistas para celebrar Junta general ordinaria el jueves 31 del corriente mes de Marzo, a las dos de la tarde, en el Sede Central de Bruselas, 80 rue du Nord.

Semillas de papas Danesas UP TO DATE se ven de por partes pequeñas como ensayo. Estas papas han sido usadas con excelentes partes, como argelia. La persona que tiene la oportunidad debe de ensayarlas. Informes: Matías Molowny o H. P. Olsen, Jesús Nazareno, núm. 5.

Sociedad Tiro de Pichón Se compran palomas, pagando por ellas un buen precio, en su local social Plaza de la Constitución.

Leche de Vacas finas Se vende inmejorable propis para niños en el Hotel Continental, Marina N.º 19. Horas de ordeño, 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Cemento alemán MARCA "Alsen Portland" hay siempre existencia JACOB AHLERS Marina 31.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude que anuncie un mes y tonotará

EMPLLEADO Se necesita un joven de 16 a 18 años para secretario. Dirijase las solicitudes de pufio y letra del interesado, señalando aptitud y aspiraciones al Apartado núm. 109. Santa Cruz de Tenerife.



**Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
 Servicio del mes de Marzo de 1921

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
SAN CARLOS	9	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo, Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
CATALUNA	10-15	Cádiz y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	8 al 10	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Cabello, Sabánilla, Curazao y La Guayra.
MONTEVIDEO	18	Cádiz y Barcelona.
INFANTA ISABEL DE BORBON	16	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan Lázaro Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

**Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrts Gesellschaft**

El día 19 del corriente se espera en este puerto el vapor

**BUSSUM**  
 saliendo el mismo día para

**HAMBURGO** directamente.  
 Admite frutos bajo y sobre cubierta.

El día 20 del corriente llegará a este puerto el vapor

**DEUSCHFELD**  
 que saldrá directamente para el puerto de

**HAMBURGO**  
 Admite frutos sobre cubierta.

Para más informes diríjanse a su Consignatario

Jacob Ahlers.  
 Marina 31.

**VEASE**

el colosal surtido de corsets y las más cortés de gran moda que acaba de poner a la venta la «Corsetería F. Prats», Imeldo Seris, 41, (A.)  
 Precios más baratos que antes de la guerra.

**SI QUIERE UD.**  
 estar al corriente del movimiento científico, suscríbase a

**IBÉRICA**

El progreso de las Ciencias y sus aplicaciones.  
 Revista semanal ilustrada  
 Observatorio del Ebro (Tortosa)  
 Precio de suscripción 20 ptas. al año  
 Para suscripciones dirigirse a Librería Católica—San Francisco número 7.

**Vapores Correos Españoles**  
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz

El hermoso y tan acreditado vapor de 10.000 toneladas

**CADIZ**

saldrá de este puerto, directamente para

**Santiago de Cuba y Habana**  
 el 19 del presente mes de Marzo, admitiendo pasaje de todas clases y carga.  
 Para informes, su consignatario,  
 Antonio Cabrera de las Casas.—Gandalaria, número 23.

**ASMA**

**PASTILLAS del Dr. ANDRÉS**  
 No crea en todas las fumadas

**ASMA** o sibilancia  
 con las Cigarrillas antiastmáticas y los Pulveritos de Dr. Andrés, que lo calman en el acto y garantizan la curación durante la noche.

**Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.**

El 22 del corriente se espera en este puerto el vapor

**REDENSBRO**  
 que saldrá el mismo día para Las Palmas, Dakar, Monrovia, Lagos, Duala, Fernando Póo, San Thome, Libreville, Congo, Boma, Matadi, Louanda y Angola.  
 Admitiendo carga y pasajeros.  
 Para más informes diríjanse a su Consignatario

Jacob Ahlers.  
 Marina 31.

**Massage y Gymnasia Médica**

**Waldemar Löfgren**  
 Hasta fines de Marzo  
 Hotel Villa Boulliez, Santa Cruz  
 Teléfono núm. 35

(También ofrece sus servicios terapéuticos en Orotava todos los días, después de las 6 de la tarde. Habla español.)

**SE ALQUILAN** habitaciones para caballeros; darán razón calle de Serrano núm. 62.

**Piano** se desea alquilar uno por meses. Informar a Alfonso XIII, n.º 29, altos, de 9 a 12.

**SE DESEA** comprar una cocina de hierro. Informar al Colegio de San Ildefonso.—Santa Cruz de Tenerife.

**Parada automovilista** de Garabito. Teléfono número 579.

**Abonos químicos**

Sulfato de amoníaco. Sulfato de potasa. Nitrato de sosa. Superfosfato de cal y de hueso. Sulfato de hierro. Abonos orgánicos. Abonos compuestos.

Precios muy reducidos.  
 De venta: Almacenes de Andrés Llombet.

Se vende un motor eléctrico, nuevo, marca alemana de 22 kilowatts, 3 H. P., 24 1/2 amp. para corriente continua.—Jacob Ahlers, Marina, 31.

**CLINICA OPERATORIA**  
 del Doctor A. Capote Rodríguez

Ex-ayudante de las Clínicas de Niños del Doctor Fernández Irujas.  
 Ex-Interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia Provincial de Madrid.  
 Ex-Interno de las Clínicas de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 Medicina y Cirujía general.  
 Cura radical de hernia, apendicitis.  
 Operaciones del estómago, intestinos, tumores de matriz, quistes del ovario, etc. etc.  
 Especialidad en las enfermedades de los niños y del aparato digestivo.

Neo Salvarsan legítimo. 606 alemán  
 Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Visitas a domicilio. Asistencia a partos.  
 Plaza de Sto. Domingo núm. 11  
 Teléfono, 293

**Banco Vitalicio de España**

Compañía anónima de Seguros

Capital Social	Ptas.	13.000.000,00
Capital desembolsado		
Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros		45.284.078,96
Pagados a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918.		84.515.551,29

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.  
 Representaciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.  
 Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Viuda e hijos de Juan Lázaro Roche.  
 Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso XIII, 82

**OPTICO**  
**ALFONSO XIII NUM. 9**

Raymond Rieu, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela que acaba de recibir una colección completa de cristales «Lumiers», el más recomendado por los oculistas de más fama, y entre ellos los señores R. Daulnoy, Charles Abadie y Regne de Paris.  
 Esta casa, que no ha omitido gastos para dotar su sección de Óptica de todos los adelantos modernos, puede ofrecer al público una garantía completa, tanto en la elección de cristales como en la ejecución de las recetas, enviadas por los señores médicos.  
 Existencia de monturas elegantísimas en oro, celuloide y níquel de todas formas y tamaños.  
 Reparación de gemelos prismáticos y toda clase de aparatos ópticos.  
 Sedas, crepones, glases, tules y aplicaciones última novedad, se acaban de recibir casa de Viuda de Gil.

**Daimler Motoren Gesellschaft**

**DAIMLER BERLIN**  
**MARIENFELDE**

**Mercedes**

Cañones de Carga  
 Los más sólidos y de menor gasto.  
 con carrocería especial para piñanos

Para más informes:  
**JACOB AHLERS**  
 Marina 31

**LA BELLAZA**  
 GRAN FÁBRICA DE TABACOS  
**ESTILO HABANA**

Lo mejor que se fuma. Valentín Sanz 6 (antes Norte).

**Luis Fraga García**  
 Médico-Cirujano

Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilíticas y venéreas  
**Asistencia a partos**

Inyecciones de neo salvarsan (914) y salvarsan sódica (1306) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
 Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
 Tratamientos a horas convenientes  
 San Juan Bautista, 17  
 Teléfono, 344

**Policlínica de Urgencia**  
 Calle del Clavel núm. 1

Servicio permanente de 9 de la mañana a 6 de la tarde por los doctores don José Sánchez Pinto y don Domingo Arozarena y los practicantes titulares señores Cosal, Jurado y del Pino.  
 Gabinete de Electrotropía y rayos X.  
 Medicina y Cirujía general, Enfermedades venéreas, Sífilíticas, de la Matriz y de los Niños.  
 Inyecciones y curaciones de todas clases.  
 Contratos especiales, para accidentes del trabajo.

**Cerveza alemana clara marca PILSENER**

de superior calidad, se vende en los almacenes de Jacob Ahlers, Marina 18.

**Colegio de San Ildefonso**

(SAN VICENTE FERRER. 63 y 65)  
 A cargo de los hermanos de las ESCUELAS CRISTIANAS

Incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias

En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegial de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases del 15 de Agosto al 30 de Septiembre.  
 Para informes su Director

**Cabildo Insular de Tenerife**

**ANUNCIO**

Acordado por este Excmo. Cuerpo la amortización total, durante el presente ejercicio económico, del Empréstito de cien mil pesetas que tiene en circulación, y por la Comisión Permanente, hacer efectivos las obligaciones del mismo; se hace saber a los tenedores de dichos títulos, que desde el primero de Marzo próximo, pueden recoger su importe en la Caja de la Corporación, de las 13 a las 17; en la inteligencia de que, desde el 28 del corriente, no devengarán interés alguno.  
 Lo que se hace público para general conocimiento.  
 Santa Cruz de Tenerife 25 de Febrero de 1921.—El Secretario, A. Lara Zardale.—Vº.—Bº.—El Presidente, P. A. Antonio T. Valle.

**Subasta extrajudicial**

Por acuerdo del Consejo de familia de los señores don Lázaro, doña Victoria, don Dionicio, don Leoncio y doña Joaquina Luis Domínguez, se saca a pública subasta las fincas siguientes, situadas en este término municipal, en su pago de Buempazo y punto llamado Belmonte.  
 Un trozo de terreno llamado El Codo, de cubida de cuatro áreas y siete centiares.  
 Otro trozo de terreno, llamado también El Codo y con igual cubida.  
 Otro terreno llamada Masjuelo, de veintidós áreas cincuenta centiares.  
 Y otro denominado El Bruzo, que mide trece áreas y setenta y dos centiares.  
 El acto de la subasta tendrá lugar ante el Consejo de familia en la casa número 51 de la calle de San Agustín de esta ciudad el día trece del mes de Marzo actual y hora de las doce.  
 Los premios y demás condiciones de la subasta pueden verse en la citada casa todos los días hábiles de las doce a las catorce.  
 Lo que se anuncia por medio del presente, para que llegue a conocimiento de todas las personas que deseen tomar parte en dicha subasta.  
 Ciudad de Icod 5 de Marzo de 1921.—Tutor.—El Escribano, Ezequiel Borges.

**Price's Patent Candle Company Ltd.**  
 DE LONDRES

Fabricantes de las renombradas velas marca «BARCO», recomiendan confiadamente a las señoras compradoras su JABÓN MOTEOADO AZUL fabricado con materias todas de primera calidad bajo los mejores sistemas científicos modernos.

Al comprarse las velas marca «Barco» de Price, pídanse también el Jabón moteado azul, marca «Barco» de Price.  
 Descartarse de las imitaciones.

**Casa de Salud Médico-Quirúrgica**  
 D'IRECTOR  
**Dr. J. Rodríguez López**  
 Calle 25 de Julio, No. 23 (Barrio de los Hoteles)

**INYECCIONES DEL 606**

**ENFERMEDADES DE LA MUJER:** Operaciones de la matriz, pechos y partos.  
**CIRUJIA GENERAL:** Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos y ojos.  
**MEDICINA GENERAL:** Enfermedades del aparato respiratorio, estómago e intestinos.  
 Visita a domicilio cuando los enfermos no pueden venir a la consulta.  
**HORAS DE CONSULTA:** De 10 a 12 y de 4 y media a 6

Consultas para pobres: De enfermedades de la mujer, matriz, vías urinarias, los lunes, miércoles y viernes, a las 7 de la noche. De otras enfermedades martes, jueves y sábados a la misma hora.

**AL COMERCIO**  
**«LLOYD ESPAÑOL»**

Compañía de Seguros Marítimos establecida en BARCELONA, Balmes, 6, Pral.

**Director Gerente**  
**M. Roig Ferrer**

Esta compañía la forman un grupo de diez compañías extranjeras, de primer orden y ha hecho el depósito que marca la Ley con arreglo a lo que dispone el Real Decreto de 18 de Agosto de 1920, pudiendo operar en toda España y el Extranjero.  
 El «LLOYD ESPAÑOL», acepta toda clase de Seguros Marítimos, sobre mercancías y casco, respondiendo por todo accidente de Mar de Puerto a Puerto, y cubriendo cualquier clase de riesgo, incluso robo.  
 El Agente en Santa Cruz de Tenerife, queda autorizado para seguir la competencia y levantar certificados de avería etc. etc.  
 «LLOYD ESPAÑOL» P. P.—Felipe F. Trujillo.  
 Agencia en Santa Cruz de Tenerife.—Calle de Santa Rosalía núm. 19.—Teléfono, núm. 491.

**LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATÓLICA**  
 San Francisco, 7  
 Santa Cruz de Tenerife

**En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, toda clase de trabajos tipográficos.**

Se encuadernan libros, contando con un buen surtido en materiales, para la encuadernación de los mismos.

Se halla en esta Librería un extenso surtido en materiales, escritorio y escolar.

Registradores SOENKEN, gran surtido

Corresponsales en todos los pueblos de las islas

**HOC**

Cerveza de Dinamarca, marca «HOC»  
 Cerveza danesa conocida aquí en las Islas como la mejor del mundo!!!  
 Ya otras veces se ha ofrecido en los primeros establecimientos, hoteles y cafés.  
 Representante: H. P. Olsen, Calle de Jesús Nazareno, 5.—Teléfono 315.

**NICOLAS DEHESA Y Cia.**  
 Banca y Cambio

Desde el viernes 18 de Febrero, los horas de despacho para el público en nuestras oficinas, serán de 9 a 12 y media, y de 2 y media a 5 de la tarde.

**Carbon mineral de Asturias**

Se vende un cargamento de 2.770 toneladas, junto o en partidas sueltas, llegado en el vapor «España» núm. 3, propio para fábricas de electricidad y vapores. Puede verse.

**BRIQUETA.** Hay uno maestro.  
**CARLOS MORENO.**—Hotel Orotava.  
 —Santa Cruz de Tenerife—

**Dámaso García López**  
 Alfonso XIII, 37

Han quedado trasladados en la calle de Imeldo Seris 103, frente a la trasería del Banco de España, los escritorios y almacenes de esta casa, proponiéndose en los nuevos locales ampliar el negocio de ventas al por mayor de aceites, harinas, cereales, coloniales, azúcares, ingredientes para abonos, etcétera, etc.

La correspondencia se dirigirá al apartado de Correos núm. 11.  
 Dirección telegráfica «Damacia» Tenerife.

**La Funeraria**

Calle de Imeldo Seris 108.—Teléfono N.º 47

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas desde la más sencilla hasta la más modesta.  
 Como siempre, esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, avisando solo por teléfono.

La Agencia comercial A. C. T. I. de París (Rue Tronche 4 Paris VII) se dedica a la exportación de diversos artículos: como casas y pabellones de madera desmontables, muebles, máquinas industriales, cristales, vinos etc., y participan a esta Cámara que aceptarán cualquiera representación en asuntos mercantiles en aquella Capital.

**Novedades para Señoras y Señoritas!!**

Se pueden recibir las últimas novedades para la presente temporada.  
 Visiten «Au Petit Paris», Pérez Galdós núm. 5.

**Academia especial de Correos**

Director D. José A. de Junco Toral  
 Oficial del Cuerpo  
 Con la cooperación de profesorado especial.

Esta Academia, ya acreditada en pasadas oposiciones, reanuda sus cursos. A fines del año 1921 y 1922 habrá dos numerosas oposiciones.  
 Informes: Bernabé Rodríguez, 3.